



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3037-D-13
OD 2303

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el ascenso al torneo Argentino B, obtenido por el Club Atenas de Pocitos, el 5 de mayo de 2013, en Tinogasta, Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.